Annex 1: Nota registral i fitxa cadastral

REGISTRADORES DE ESPAÑA

INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por

ENRIQUETA RUIZ ROLANDO

Registrador de la Propiedad de SABADELL 4

Alfonso XIII, 31 2º - SABADELL

tlfno: 0034 937457508

correspondiente a la solicitud formulada por

CENTRALS I INFRAESTRUCTURES PER A LA MOBILITAT I LES ACTIVITATS LOGISTIQUES SA

con DNI/CIF: A60165438

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad o limitaciones

Identificador de la solicitud: T78NM06N

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:19338-castellar

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

8E58B8E967217097A48E201AD37A4561%

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SABADELL 4

CALLE ALFONSO XIII, 31 PLANTA 2º

08202-SABADELL (BARCELONA)

937457508

NOTA SIMPLE INFORMATIVA.

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art.332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art.225 de la Ley Hipotecaria.

Fecha de Emisión: DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Solicitante:

Nº Entrada:

Interés Legítimo:

DESCRIPCION DE LA FINCA

FINCA DE CASTELLAR DEL VALLES Nº: 19338

IDUFIR: 08125000538789

URBANA; PORCIO DE TERRENY, de forma irregular dins l'àmbit del Pla Parcial "El Pla de la Bruguera", al terme municipal de Castellar del Vallés, amb una superficie de tretze mil dos-cents vint-i-nou metres quadrats, provinent de l'agrupació de la parcel.la dinou del Pla Parcial Polígon IV i d'una part la parcel·la vint-i-cinc del Pla Parcial Polígon IV, inicialment destinada a aparcament. Confrontants: al Nord, amb carrer de la Segarra; a l'Est amb carrer del Solsonés; a l'Oest, amb carrer del Berguedà; i al Sud amb carrer Maresme. Referència cadastral: 4257401DG2045N0001LK.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
GENERALITAT DE CATALUNYA	S0811001G	4083	509	81	1

100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de cessió.

Formalizada en escritura con fecha 05/05/11, autorizada DIRECCIO GENERAL DEL PATRIMONI DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA, nº de protocolo AL7369/10.

Nota Número: 1 Al Margen de Insc/Anot: 1 Tomo: 4.083 Libro: 509 Folio: 81 Fecha: 10/06/2011

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

8E5888E967217097A48E201AD37A4561%

CARGAS

- DRET DE REVERSIÓ.

- DRET DE REVERSIO a favor de l'AJUNTAMENT DE CASTELLAR DEL VALLES, segons la inscripció 1ª d'aquesta finca en els següents termes: Si les finques cedides, i que posteriorment per agrupació han passat a formar la finca d'aquest número, no es destinen en el termini màxim de CINC ANYS a àrea d'estacionament de vehicles de transports de mercaderies per carretera, o deixen de ser destinades durant els TRENTA ANYS següents a dit ús, ambdós terminis a comptar des de la data de formalització del document document que s'inscriu, i en la data en que ho fa l'últim dels intervinents, es a dir cinc de maig de dos mil onze, REVERTIRAN de ple dret a l'ens local cedent, entenent referida dita reversió als terrenys cedits, i en aquest supòsit serà d'aplicació la normativa patrimonial vigent.

AFECCION: Afección exenta de transmisiones por el plazo de 5 años, a partir del 10 de Junio de 2011. Según nota al margen de la Inscripción: 1

NO SE COMPRENDEN EN ESTA NOTA LOS ASIENTOS CADUCADOS.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día de DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, antes de la apertura del diario.

ADVERTENCIAS

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.

2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98).

4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

8E5888E967217097A48E201AD37A4561%

a.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

b.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud

8E5888E967217097A48E201AD37A4561%

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 4257401DG2045N0001LK

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL SEGARRA DE LA 4[B] 08211 CASTELLAR DEL VALLES [BARCELONA]

Clase: Urbano
Uso principal: Oficinas
Superficie construida: 16.061 m2 **Año construcción:** 2010

Valor catastral: [2025]: **1.868.701,59 €**
Valor catastral suelo: 1.143.252,45 €
Valor catastral construcción: 725.449,14 €

Titularidad:

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio
GENERALITAT DE CATALUNYA	S0811001G	100,00% de propiedad	PZ SAN JAUME 2 08002 BARCELONA [BARCELONA]

Construcción

Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m²	Esc./Plta./Prta.	Destino	Superficie m²
1/00/01	APARCAMIENTO	13.229	1/00/02	APARCAMIENTO	2.674
1/00/03	OFICINA	66	1/00/04	ALMACEN	21
2/00/01	INDUSTRIAL	51	2/00/02	INDUSTRIAL	20

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 15.262 m2 Parcela construida sin división horizontal

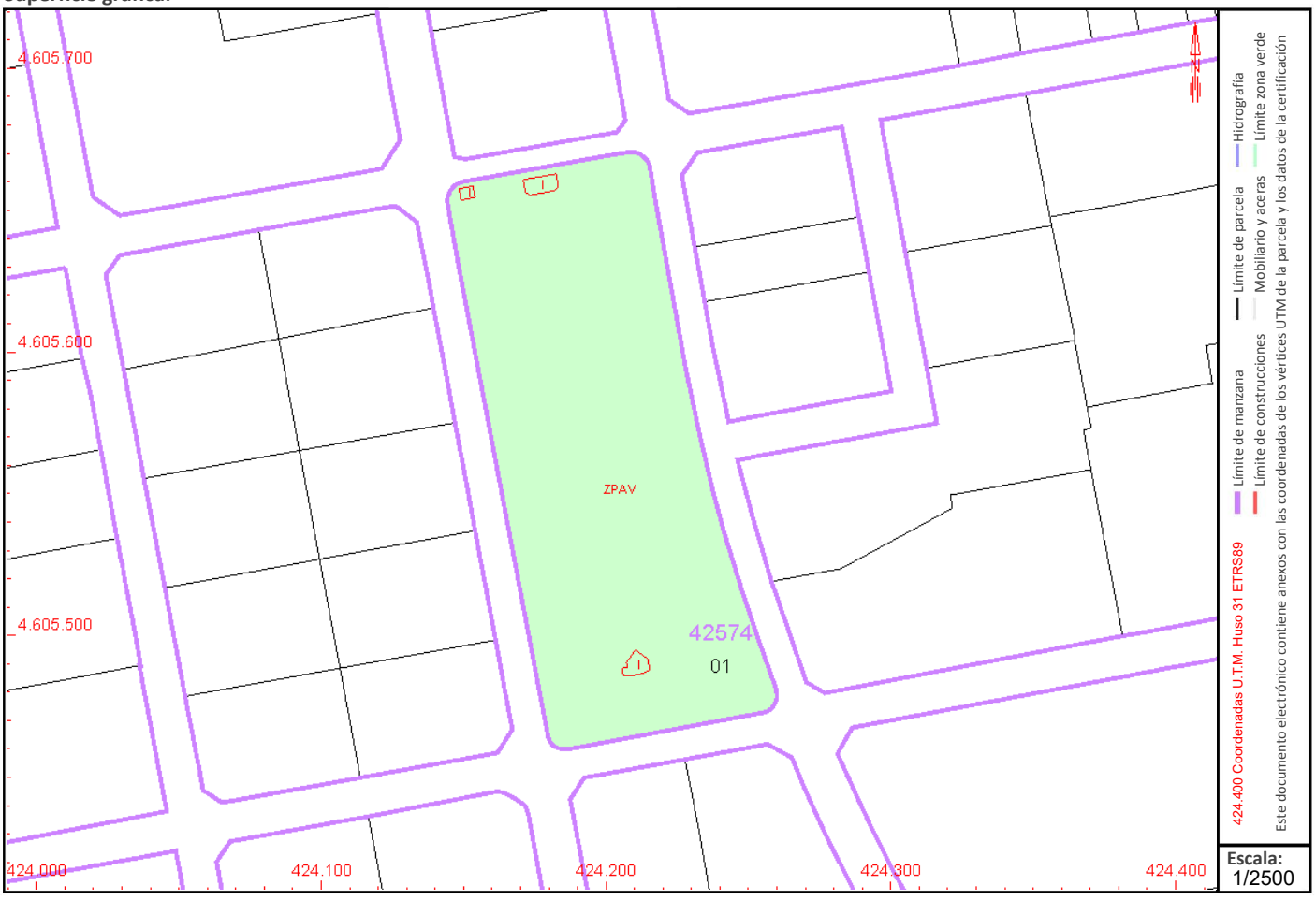

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: GENERALITAT DE CATALUÑA- DEPARTAMENTO DE POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
Finalidad: gestio sol castellar
Fecha de emisión: 16/06/2025

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **XE5ZZFJXXYXT6GAQ** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 16/06/2025